

## **TRASLADO**

Regresar al sitio web del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Pereira

Traslado No.

09

Fecha:

23-08-2023

## lcto02per@cendoj.ramajudicial.gov.co

Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Detalle actuación
66001310500220190050900	ORDINARIO	ANYI CAROLINA VILLEGAS VILLA	MEDINAL MEDICINA BIOLOGICA NUTRICIONAL S.A.S Y OTROS	SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANDA DEL RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE ART 110 CGP
66001310500220220018200	ORDINARIO	MARIA NELLY BEDOYA RAMIREZ	COLPENSIONES	SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANDA DEL RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE ART 110 CGP
66001410500220220042601	ORDINARIO-CONSULTA	MARIO FELIPE GUTIERREZ ARBELAEZ	COLPENSIONES	SE CORRE TRASLADO PARA QUE ALLEGUEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE MANERA ESCRITA, QUE LO HARÁN EN LOS PRIMEROS CINCO (5) DÍAS EL DEMANDANTE A FAVOR DE QUIEN SE SURTE EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA Y VENCIDOS ESTOS, COMENZARÁ A CORRER OTROS CINCO (5) DÍAS A LA PARTE DEMANDADA.
66001410500220220051801	ORDINARIO-CONSULTA	DORIS BARON ALVAREZ	COLPENSIONES	SE CORRE TRASLADO PARA QUE ALLEGUEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE MANERA ESCRITA, QUE LO HARÁN EN LOS PRIMEROS CINCO (5) DÍAS EL DEMANDANTE A FAVOR DE QUIEN SE SURTE EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA Y VENCIDOS ESTOS, COMENZARÁ A CORRER OTROS CINCO (5) DÍAS A LA PARTE DEMANDADA.

Se fija la presente LISTA DE TRASLADO, hoy **23 de agosto de 2023**, a las siete de la mañana (7:00 a.m.).



**LEIDY JOHANA ARANGO VÉLEZ** 

Secretaria